



000089

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONCEJO DEL 27 DE MAYO DE
2021

PRESIDIDA POR EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL

JUAN JOSE GUEVARA BONILLA

ACTA N°009 - 2021

Sesión Ordinaria Virtual de Concejo, siendo las trece horas del día jueves 27 de mayo del año dos mil veintiuno, bajo la Presidencia del Alcalde, **Juan José Guevara Bonilla**, se reunió el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de San Miguel, para celebrar la sesión ordinaria virtual convocada para la fecha.

En la citada sesión asistieron los señores regidores: Eduardo Javier Bless Cabrejas, César Santa Cruz Julca, Eva Amelia Roca Rodríguez, Juana Melania Márquez Peirano de Elías, Lisanee Alexandra Paniccia Nuñuvero, Marcos Enrique Cabrera Porras, Ethel Luciana Salas Castillo, Flora María Geldres Montoya, Jaime Alfonso Lezama Carreño, Aurea Teresa Arana Gonzáles de Pajares y Víctor Alfonso Cabanillas Alhuay.

Asimismo, asistió la señora Katherine del Pilar Choy Lisung, en calidad de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de San Miguel.

Del mismo modo, fueron convocados y se contó con la presencia de los funcionarios: Ernesto Alcibiades Yalta Sotelo, Gerente Municipal, Freddy Manuel Mayta Tristán, Gerente de Asesoría Jurídica, Guillermo Johanson Colombatti, Gerente de Desarrollo Económico, Oscar Cáceres Polo, Subgerente de Tránsito y Transporte y Julio More, subgerente de Licencias y Comercio.

ESTACION DE LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Habiéndose distribuido a través de la Secretaria General del Concejo, el Acta de Sesión de Concejo N°007-2021, celebrada el 23 de abril del presente año y el Acta de Sesión de Concejo N°008-2021, celebrada el 30 de abril del presente año, el señor Alcalde **Juan José Guevara Bonilla**, puso a consideración del concejo las notificadas actas para sus aprobaciones, las mismas que fueron aprobadas por UNANIMIDAD y dispuso que se continúe con la Estación de Informes y Pedidos:



000090

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

La señora regidora **Juana Márquez** felicita al señor Alcalde por la inauguración del Centro de Diagnóstico COVID, es un gran avance porque está bien organizado, limpio y ayuda a salvar vidas para todos los vecinos del distrito y la Planta de Oxígeno funciona muy bien, existe respuesta inmediata y efectiva, felicitar también por la inauguración de los parques y por internet se ha visto los talleres que brinda la Municipalidad una vez más felicitarlo por la buena gestión que otorga tantos beneficios y da alegría a los vecinos, asimismo; solicitar sobre las rejas que son propiedad de los vecinos y que las pusieron por necesidad debido a los constantes robos que a la fecha ha disminuido notablemente pero que los vecinos todavía tienen cierta desconfianza, tienen conocimiento de una propuesta que indica que ellos van a tener varios gastos por tener las rejas, solicitan revisar la propuesta que hay para ellos y se pueda rectificar.

El señor Alcalde **Juan José Guevara Bonilla** pide que el Gerente Municipal tome nota del pedido de la Regidora Juana Márquez y pase a la administración.

La señora regidora **Eva Roca** se une a las felicitaciones hechas por la señora regidora Juana Márquez, con todos los logros que se están realizando, las inauguraciones y todo el trabajo que viene realizando en silencio en bien del distrito y de la salud pública, se viene una tercera ola y se está trabajando para la prevención en beneficio de los vecinos del distrito, agradecer por la poda en el Centro Correccional Maranguita pero sería bueno que envíe el reporte de haber realizado la visita, también solicitar que se haga el mantenimiento de las unidades de serenazgo, ya que no cuentan con los faros uno funciona y el otro no, eso es muy peligroso, es importante arreglarlos para la seguridad de todos, otro punto es el tema del campo azul si bien los vecinos están contentos porque existen varios talleres sin embargo; no cuentan con servicios higiénicos, no está concluida falta una oficina, a las rejas que cercan el campo les falta urgente un mantenimiento, otro punto es que en la avenida Faucett con Venezuela existe un paradero que se ha hecho mantenimiento pero que falta aún pintar la parte del techo de dicho paradero porque se ve una parte pintada y la otra no, lo que significa que falta concluirla.

El señor Alcalde **Juan José Guevara Bonilla** pide al Gerente Municipal, Ernesto Yalta que se haga la revisión y el mantenimiento de las unidades de Seguridad ciudadana, fiscalización y tránsito con el área correspondiente para que estén operativas, con respecto al campo azul todavía no se ha concluido, se está trabajando, el tema de las mallas se va realizar el mantenimiento respectivo para





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
 PROVINCIA DE LIMA

que los vecinos puedan practicar su deporte de manera segura y el paradero de Faucett con Venezuela se pone en agenda para que se realice el mantenimiento adecuado.

El señor regidor **Jaime Lezama** también felicita al señor Alcalde por el buen trabajo que viene realizando en el distrito, conversó con la señora Ana Arana y el señor Winston para solicitar el apoyo de los vecinos de la Isla del Gallo, Morelos y parque Galindo para que puedan podar los parques y el otro punto es referente a un local que se encuentra ubicado en la calle Collasuyo cuadra 2, vecinos que quieren poner negocios y dicen que no les dan licencia porque esa zona no tiene zonificación para bodegas, sin embargo; en ese local, el año pasado se le permitió poner un giro adicional, solicita al funcionario Julio More que se verifique si está activo o en qué situación se encuentra, ya que otros vecinos quieren poner negocio y no está permitido por ser una zona residencial, quiere información al respecto.

El señor regidor **Marcos Cabrera** indica que los vecinos de la cuadra 26 piden que se vea el sector porque hacen reuniones, fiestas y teniendo en cuenta que hay consumo de drogas, los vecinos del entorno al parque Brasil también piden que se mejore el aspecto y pide apoyo de la policía para que se pueda intervenir ya que jóvenes utilizan mal los espacios y fuman, además se han puesto fierros y vallas en las veredas y de vez en cuando hacen reuniones cerrando calles pide apoyo a serenazgo, otro pedido se refiere a que en la cuadra 19 de la avenida Libertad se ha tenido constantes robos, hay reincidencia, ya la policía y serenazgo han acudido, ya tienen identificadas a las personas, se requiere mayor presencia de serenazgo y estar atentos, finalmente pide la actualización de la lista de las Juntas Vecinales.

El señor Alcalde **Juan José Guevara Bonilla** indica que se efectuará un operativo con la policía en toda la costanera sobre todo en la cuadra 26 y calles mencionadas por el regidor Cabrera.

La regidora **Luciana Salas** también se une a la felicitación por la inauguración del Centro de Diagnóstico COVID, se pudo constatar que una semana antes se hicieron pruebas a los trabajadores sobre todo de limpieza pública, los cuales están muy agradecidos, por otro lado informar que por el día del medio ambiente estuvo coordinando con los jóvenes del Rotary y se concretó la donación de 20 molles que van a ser plantados el día del ambiente, queda cordialmente invitado el señor Alcalde, asimismo; consulta si se llegó a enviar la carta al MINSA para que a los trabajadores de limpieza pública y de recolección de residuos sólidos puedan ser vacunados y por último informar que estuvo presente en el encuentro de





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

Autoridades locales por la Juventud que organizó la Municipalidad de Lima en donde el señor regidor de Lima José Luis Pacheco se ha comprometido que va ayudar en tres líneas de acción: Salud por la Juventud, trabajo juvenil ya que cuentan con una bolsa de trabajo en las cuales van a ser incluidos los jóvenes de San Miguel y de becas juveniles donde también incluirán a los jóvenes del distrito.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla indica que ya se han enviado varios pedidos al MINSA para poder vacunar al personal de la Municipalidad, informa sobre los trabajos que se van hacer en conjunto con EsSalud es el Vacuna car, es la vacunación de las personas en carro de las edades que se determinan, el punto de vacunación alberga a cuatro distritos llegando en determinados momentos a saturarse y a fin de evitar aglomeración y posibles contagios se va a descentralizar en la costa verde y se va a avanzar en la vacunación con los vecinos, también apoyar a los vecinos que no pertenecen al PADOMI poner a disposición los vehículos del municipio para hacer la movilización de los vacunadores, estamos poniendo fuerza al tema de salud, el Gerente Municipal puede brindar información sobre el proceso de vacunación del personal que ya se hizo el pedido de manera formal.

El Gerente Municipal, Ernesto Yalta informa que de acuerdo a las prioridades que se dieron para la vacunación se cumplió con enviar el listado tanto a la Municipalidad de Lima como al MINSA, inclusive el día de la Sesión Solemne de San Miguel, se habló con el Doctor Alexander Saco quién manifestó que la política de vacunación había variado algunas prioridades, sin embargo; se está reiterando para el personal de limpieza pública como de seguridad ciudadana de manera prioritaria.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla indica que se está insistiendo en el tema de la vacunación y se está poniendo fuerza junto con otros alcaldes para que se pueda dar lo más pronto posible.

La señora regidora Flora Geldres también quiere felicitar al señor Alcalde por el Centro de Diagnóstico COVID y un agradecimiento doble porque se está haciendo obras que están paralelas a la Paz y paralelas a la urbanización Miramar y la inauguración de parques bien iluminados que dan seguridad a la zona, también informar que se tuvo una reunión como comisión con el señor Johanson, Gerente de Desarrollo Económico para ver cómo se puede apoyar, solicita que se habilite una camioneta (movilidad) para el área de Desarrollo Económico para reactivar la economía en el distrito de San Miguel y realizar mejor el trabajo en los mercados.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

El señor **Alcalde Juan José Guevara Bonilla** indica que se está avanzando con los trabajos en la zona de la Paz, Libertad y lugares aledaños en favor de los vecinos a pesar de los tiempos de pandemia que estamos viviendo, es un trabajo en equipo, pasa el pedido de la regidora Flora Geldres para su evaluación a Gerencia Municipal.

La señora regidora **Teresa Arana** felicita al señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla por haber conseguido el convenio con EsSalud y el MINSA para las pruebas de antígeno y moleculares, es un gran beneficio y los vecinos están muy contentos, por otro lado felicita a la funcionaria Rosa Quiroz por haber solucionado la gran mayoría de los pedidos de los vecinos del distrito y por último agradece al Gerente Municipal Ernesto Yalta por haber apoyado a los vecinos del parque Brasil en la iluminación y se haga posible la inauguración del parque.

El señor **Alcalde Juan José Guevara Bonilla** va a hacer presente el reconocimiento a la funcionaria Rosa Quiroz porque eso los motiva a seguir esforzándose cada día más y aunque no solucionen el problema en su totalidad, el solo hecho de atenderlos personalmente es bastante para los vecinos.

La señora regidora **Juana Márquez** indica que en San Miguel ha pasado algo muy bueno y se refiere a la trata de personas, se ha hecho un trabajo minucioso con anticipación y se ha logrado la integración con el Poder Judicial, Seguridad Ciudadana, la Policía Nacional y se trabajó este abandono de niños viendo en las calles, sobre todo en la avenida La Mar y la avenida Universitaria, han retirado, han intervenido, ha sido un gran trabajo que ningún otro distrito lo ha efectuado, un agradecimiento a Seguridad Ciudadana por la gran intervención adecuada y que lo lograron.

El señor **Alcalde Juan José Guevara Bonilla** indica que se realizó un trabajo de inteligencia y que lo ha realizado el personal del área de seguridad Ciudadana, todo un trabajo de seguimiento de las personas y con todas esas pruebas se pudo coordinar con la policía y los resultados han sido favorables.

El señor regidor **Jaime Lezama** en la Sesión antepasada habló sobre un señor que le pusieron una multa de 1 UIT por el tema de las rejas, en estos momentos han llegado a su casa a entregarle una notificación para que pague la deuda, ya le envió a la Secretaria General por WhatsApp, solicito alguna respuesta o en qué estado se encuentra para responder al vecino y por último felicita al funcionario Oscar Cáceres por el apoyo a las Juntas Vecinales, los vecinos están muy contentos.

La señora regidora **Eva Roca** felicita al área de salud, a la Dra. Lena Torres y al Dr.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

Guillermo Johanson ya que gracias a ellos también se obtuvo la Planta y trabajando en equipo arduamente con el área de Salud se lograron convenios de la mano con el señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla indica que es un trabajo en equipo y resalta las felicitaciones de los señores Regidores hacia los funcionarios, se está otorgando todas las facilidades en materia de salud y el objetivo es que el distrito de San Miguel sea un modelo para las demás y se quiere prevenir ante la tercera ola que se viene, las brigadas COVID que se vienen formando nos van ayudar a salvar vidas.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla, pasa a la siguiente estación:

ESTACIÓN DE DESPACHO

Se dio por iniciada la Estación, en la cual el señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla, le concedió el uso de la palabra a la señora Secretaria General, a fin de que informe si existe despacho pendiente, la misma que indico que no existe despacho pendiente.

El señor alcalde, Juan José Guevara Bonilla, le concede el uso de la palabra a la señora Secretaria General, Katherine Choy Lisung, quien lee los siguientes puntos de agenda:

- 1.- "APROBAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA EMPRESA NETZUM S.A. Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL".

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- "APROBAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA EMPRESA NETZUM S.A. Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL".

El señor alcalde, Juan José Guevara Bonilla, sometió a votación el pedido, y sin más debate, el Concejo Municipal adoptó por UNANIMIDAD, el siguiente acuerdo:

SE ACORDÓ:

Artículo 1º.- APROBAR la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional por Adhesión entre la Municipalidad Metropolitana de





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

Lima y la Municipalidad Distrital de San Miguel para la Fiscalización del Servicio de Transporte de Carga y/o Mercancía, autorizando al alcalde a suscribir el mismo.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y demás gerencias competentes, el cumplimiento y monitoreo del presente acuerdo.

Artículo 3°.- PUBLICAR el presente acuerdo de concejo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Miguel (www.munisanimiguel.gob.pe).

Artículo 4°.- DISPENSAR al presente acuerdo del trámite de comisiones y del trámite de lectura y aprobación de las actas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Siendo las trece y cincuenticinco horas, el señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla, dispuso que se levante la sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SECRETARIA GENERAL
KATHERINE CHOY LISUNG
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA
JUAN JOSE GUEVARA BONILLA
ALCALDE